

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo y Educativo la conmemoración del 40° Aniversario de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 2 “30 de Octubre”, de la ciudad de General Ramírez, que celebra sus cuatro décadas de trayectoria institucional (1985–2025), brindando educación, formación y oportunidades de superación personal a jóvenes y adultos de la comunidad y zonas aledañas.

SEGUNDO: Reconózcase y felícítese a toda la comunidad educativa de la institución —docentes, directivos, personal y estudiantes— por su compromiso sostenido con la educación pública entrerriana, la inclusión y la formación ciudadana.

TERCERO: Comuníquese y remítase copia a las autoridades de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 2 “30 de Octubre” de General Ramírez, Departamento Diamante.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2025

**Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTÉNTICA